

INFORME DE LAS V JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO COMPARADO MÉXICO-ESPAÑA “REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA”, organizadas por el CEDIP de la Cámara de Diputados de México con la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de México y la Fundación Manuel Giménez Abad

México DF (México), 25-26 de agosto de 2014

El 24 de agosto de 2014, una delegación del Congreso de los Diputados formada por los Excmos. Sres. D. Javier Barrero López, D. Ignacio Gil Lázaro, D^a. Teresa Cunillera Mestres y D. Carlos Aragonés Mendiguchía, acompañados de la Letrada de las Cortes Generales Excma. Sra. D^a Piedad García-Escudero Márquez, se desplaza a México DF para participar en las V Jornadas de Derecho Parlamentario Comparado organizadas por el CEDIP (Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias) de la Cámara de Diputados de México, con la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de México y la Fundación Manuel Giménez Abad.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en el marco de la inauguración de las Jornadas y a cargo de los Servicios de protocolo de la Cámara de Diputados de México, se hace una presentación de todos los diputados de ambos países y otras autoridades asistentes al acto.

A continuación tiene lugar el acto de inauguración, que comienza con la intervención del Licdo. Sami David, Director General del CEDIP del Congreso Mexicano, que destaca la relevancia de estas Jornadas para intercambiar experiencias y conocimientos entre los dos países. El tema general de las Jornadas es la Representación política y la calidad democrática. Se impartirán ocho conferencias magistrales, tres paneles de diálogo temáticos y se realizará la presentación de dos libros.

Interviene a continuación el Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados de España, Javier Barrero López. Declara que estas Jornadas, en el marco de los lazos que unen a los dos países, representan en su continuidad la prueba del interés que despiertan y la utilidad del debate y las conclusiones.

Pronuncia unas palabras el Embajador de España, D. Luis Fernández-Cid, quien destaca la inserción de estas Jornadas en el marco de las relaciones fraternales España-México, en un año particularmente rico en las relaciones interparlamentarias.

Cierran la inauguración las palabras del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, D. José González Morfín. Muestra a España como modelo de una transición política pacífica y con éxito. Estas Jornadas se plantean cómo reformar la calidad política de la democracia en México. Se refiere a los objetivos de la reciente reforma electoral en México. En particular, debe intentarse mejorar la

confianza de los ciudadanos en las instituciones con un Estado de Derecho fuerte. Declara inauguradas las V Jornadas de Derecho Parlamentario España-México.

El Jefe de la Delegación española, Vicepresidente Sr. Barrero firma en el libro de honor de la Cámara de Diputados.

La conferencia inaugural sobre “Representación Política y Calidad de la Democracia” corre a cargo del Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Flavio Galván Rivera.

A continuación se celebran los Diálogos temáticos siguientes, en los que participan diputados españoles y mexicanos para ofrecer, respectivamente, la perspectiva del sistema parlamentario y del sistema presidencial: “El sistema de partidos” (D. Ignacio Gil Lázaro, Secretario Primero de la Mesa del Congreso de los Diputados y D. Gustavo Adrián Espinosa Mármol, diputados de la Cámara de Representantes de Uruguay) y “Los grupos de interés y su representación o presencia en el Parlamento” (D^a Teresa Cunillera Mestres, Secretaria Tercera del Congreso de los Diputados y D^a Ruth Zavaleta Salgado, integrante del Comité del CEDIP de la Cámara de Diputados).

Presenta el primer diálogo temático el Dr. Daniel Barceló, Investigador del III de la UNAM.

Comenta el segundo diálogo D. José Tudela, Secretario General de la Fundación Giménez Abad.

Pronuncia a continuación una conferencia sobre “Gobierno de coalición y sistema representativo” el Dr. Diego Valadés, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional e Investigador del III de la UNAM, quien destaca previamente la importancia de mantener la comunicación España-México.

Continúa la jornada con el Diálogo temático “Las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo”, interviniendo los diputados D. Carlos Aragonés, desde la perspectiva del sistema parlamentario y D. Alfredo Rivadeneyra Hernández, desde la perspectiva del sistema presidencial. Modera el diálogo D. Luis Enrique García, Director de Estudios Legislativos del CEDIP.

Se realiza a continuación la presentación del libro “Derecho del Turismo. Un estudio comparado desde España e Iberoamérica”, a cargo de D. José Tudela Aranda y el Lic. Sami David, Director General del CEDIP, organismo editor de la obra.

El resultado de la primera jornada revela una cierta condensación de conferencias que generan un gran interés pero en las que no está prevista la participación de los asistentes. En consecuencia, en la segunda jornada celebrada el 26 de agosto de 2014, se decide acortar la duración de las seis conferencias magistrales previstas para permitir un debate posterior, lo que debería tenerse en cuenta también a la hora de planificar los contenidos de ediciones posteriores.

Comienza la segunda jornada con la conferencia magistral del Dr. Héctor Felipe Fix Fierro, Director del IIJ de la UNAM, sobre “Problemas de la flexibilidad constitucional en México. La necesidad de la contención”.

A continuación pronuncia una conferencia magistral sobre “Problemas de la rigidez constitucional en España” la Letrada de de las Cortes de Aragón D^a Carmen Rubio de Val.

Se inicia seguidamente un panel dedicado a la calidad de la democracia en el que imparten conferencias magistrales el Dr. Luis Mendoza Cruz, Director de Estudios Parlamentarios del CEDIP sobre “La calidad de la democracia en México”, el Dr. Daniel Armando Barceló, investigador del IIJ de la UNAM sobre “La calidad de la democracia representativa de los Estados de la República Mexicana” y el Dr. José Tudela Aranda, Secretario General de la Fundación para Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomico “Manuel Giménez Abad”, sobre “La calidad de la democracia representativa en las Comunidades Autónomas”.

Actuando como moderador el Dr. Luis Mendoza, se abre un turno de preguntas de los participantes, que interrogan sobre requisitos adicionales para una democracia de calidad y las formas de combatir la corrupción, sobre la mejora de la democracia en el ámbito local y en los Estados mexicanos, así como sobre la relación de la calidad de la democracia con la educación, preguntas a las que responden los conferenciantes.

La última conferencia de la Jornada corre a cargo de la Letrada de las Cortes Generales D^a Piedad García-Escudero Márquez, sobre “El Parlamentario individual como representante”.

Tras una suspensión, finalmente tiene lugar la presentación del libro ”Diario de sesiones de las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz. Proceso de creación de la Constitución Política de la Monarquía Española de 1812 vigente en las provincias mexicanas”, publicado en coedición con el Congreso de los Diputados de España, el CEDIP y el IIJ UNAM, en la que intervienen el Lic. Sami David, Director General del CEDIP, quien aprovecha para manifestar su satisfacción por el alto nivel alcanzado por las V Jornadas de Derecho Parlamentario y el interés que han suscitado en la Cámara de Diputados. Agradece su asistencia a todos los participantes y asistentes y muestra la obra que se presenta como reflejo del espíritu de estas Jornadas.

Interviene en la presentación el Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados, D. Javier Barrero López quien recuerda el protagonismo de los diputados mexicanos en las Cortes de Cádiz, plasmada en los Diarios de Sesiones que ahora se publican, cuyo origen expone y, a continuación, toman la palabra el Lic. Luis Raúl González Pérez, Abogado General de la UNAM y el Maestro José Gamas Torruco, Director del Museo de las Constituciones.

Cierra el acto el Lic. Sami David, manifestando que esta obra es expresión del propósito del CEDIP de México de promover iniciativas que sirvan a las Cámaras

parlamentarias: en este sentido, los Diarios de Sesiones constituyen la memoria histórica parlamentaria. La coedición es inédita y se ha conseguido con la colaboración de la Cámara de Diputados, el Congreso de los Diputados de España, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Museo de la Constituciones.

De ello queda constancia en estas Jornadas de Derecho Parlamentario que son ya un sólido vínculo del parlamentarismo en Iberoamérica. Con ello declara concluidas la V Jornadas de Derecho Parlamentario.

En la noche del mismo día, el Director General del CEDIP ofrece una cena a la que asisten, además de las delegaciones del Congreso de los Diputados y de la Fundación Giménez Abad, los doctores Barceló y Mendoza, del IJ de la UNAM, y el Director del Museo de las Constituciones, Mtro. José Gamas Torruco.